

Martes, 25 de marzo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santibáñez El Alto

**ANUNCIO. Fecha para la firmas de las actas de ocupación de fincas afectadas por las expropiaciones del camino de evacuación.**

Habiendo sido declarada la urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa que precisa este Ayuntamiento, para la ejecución de las obras “Mejora y acondicionamiento de acceso a Santibáñez el Alto” comúnmente denominado camino de evacuación mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE N.º 60 de fecha 28 de marzo de 2023) procedase a la firmas de las actas de ocupación de las fincas afectadas, de conformidad con el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa .Y en cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 4 de diciembre de 2024.

DISPONGO:

PRIMERO.- Notifíquese a los/as propietarios/as afectados/as, para que el día 10 de abril de 2025 a las 09:00 horas, se personen en la finca objeto de expropiación a fin de proceder a levantar el acta previa a la ocupación.

SEGUNDO.- Publíquese, asimismo, en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santibáñez el Alto, 20 de marzo de 2025

Rubén Francisco González

ALCALDE

